

# CORO VALLEKANTA

Director: José Manuel López Blanco

## PROGRAMA

### Officium Hebdomadae Sanctae

Tomás Luis de Victoria (1548-1611)

#### *Domingo de Ramos:*

- Pueri Hebraorum portantes ramos Canto Llano
- Pueri Hebraorum vestimenta prosternebant Polifónico. T. L. de Victoria

#### *Jueves Santo:*

- Amicus meus (Responsorio de Tinieblas 1) Polifónico. T. L. de Victoria
- Animam meam (Responsorio de Tinieblas 9) Polifónico. T. L. de Victoria

#### *Viernes Santo:*

- Tenebrae factae sunt Canto Llano
- Caligaverunt (Responsorio de Tinieblas 12) Polifónico. T. L. de Victoria
- Popule meus (Improperio) Polifónico. T. L. de Victoria y Canto Llano

#### *Sábado Santo:*

- Ecce quomodo (Responsorio de Tinieblas 15) Polifónico. T. L. de Victoria
- Sepulto domino (Responsorio de Tinieblas 18) Polifónico. T. L. de Victoria
- O mors, ero mors tua Canto Llano

# TOMAS LUIS DE VICTORIA (Ávila, 1548 - Madrid, 1611)

Compositor y organista español. La música de Tomás Luis de Victoria traspasa las fronteras del Renacimiento polifónico, su equilibrio y pureza, para anunciar ya la expresividad barroca.

Formado en su ciudad natal como niño de coro, en 1565 fue a Roma para perfeccionar sus conocimientos musicales y prepararse para el sacerdocio.

En la capital pontificia ingresó en el Collegium Germanicum, fundado por los jesuitas, donde pudo recibir algunas lecciones de Palestrina, músico cuya influencia se dejará sentir en sus primeras composiciones. En 1575 recibió la ordenación sacerdotal, y tres años más tarde ingresó en la Congregación del Oratorio fundada por San Felipe Neri, donde tuvo como compañero al cantante y también compositor español Francisco Soto de Langa.

En 1587 regresó a España, donde, bajo la protección de Felipe II, fue nombrado capellán y maestro de capilla del convento de las Descalzas Reales, al servicio de la emperatriz María, hermana del monarca. Durante los años que ocupó este cargo, Tomás Luis de Victoria compuso pocas obras: sólo dos nuevas ediciones de misas y el *Officium defunctorum* a seis voces, escrito en 1603 para los funerales de su regia protectora.

Comparada con la de sus contemporáneos Orlando di Lasso y Palestrina, la producción de Victoria es reducida. Por otra parte, y al contrario que estos dos autores, sólo compuso música sacra: misas, motetes, himnos, salmos y magníficos. Sus profundas y sinceras convicciones religiosas otorgan un carácter especial a sus obras, de una gran pureza técnica, una intensa calidad dramática y una expresión apasionada que algunos autores no han dudado en comparar con la que transmiten los poemas de sus contemporáneos Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Además del citado *Officium defunctorum*, de entre sus composiciones deben destacarse las misas *Ave maris stella* (1576), *O magnum mysterium* (1592) y *Laetatus sum* (1600), los motetes *O vos omnes* y *Vidi speciosam*, ambos publicados en 1572, y el monumental *Officium hebdomadae sanctae* (1585), destinado a la Semana Santa

---

## LA OBRA

El Oficio de Semana Santa de Tomás Luis de Victoria, publicado poco antes de que el abulense volviera a su añorada Castilla natal, contiene todos los textos para la liturgia de Semana Santa -desde el Domingo de Ramos al Sábado Santo- e incluye un total de treinta y siete piezas entre las que se encuentran algunas de las partituras más universales de la música polifónica española como los dieciocho Responsorios de Tinieblas y las nueve Lecciones de Lamentaciones del profeta Jeremías. El libro también contiene motetes, himnos, improperios, y dos pasiones de gran interés musical por el contraste entre las breves pinceladas polifónicas de Victoria y el intercalado recitado gregoriano de la Pasión.

Los Responsorios de Tinieblas se cantaban durante los maitines del Jueves Santo (*Feria V in Coena Domini*), Viernes Santo (*Feria VI in Parasceve*) y Sábado Santo (*Sabbato Sancto*), a razón de seis responsorios al día, cuando aún reinaba la oscuridad y sólo las velas, que se iban apagando una a una mientras avanzaba el oficio, iluminaban el interior de la nave.

En la actualidad los responsorios han cobrado vida propia y se han independizado del Oficio tanto en interpretaciones en vivo como en disco. De hecho, es una de las obras de polifonía del siglo XVI más grabadas de la historia.